

# EL MOMENTO DE SALAMANCA

## DIARIO DE LA TARDE

**SUSCRIPCIÓN.**—Al trimestre, en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7. Número suelto, cinco céntimos.—Idem atrasado, diez Idem.

Miércoles 17 de Noviembre de 1897

**ANUNCIOS.**—Primera plana, cinco céntimos de peseta línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2. Esquelas de defunción y aniversario y comunicados a precios convencionales.

### CALAMIDADES

Como si fuera poco la serie de desdichas que embargan á esta nación, que sostiene guerras allende aquenden los mares, rechazando á sus enemigos en un sitio con balas y bayonetas, en el otro con el poderoso recurso de la palabra, otra calamidad viene hoy á aflijir á todos los amantes de la tranquilidad y del orden; á los verdaderos patriotas.

La prensa nos lo dice, trasladando á sus columnas con la debida extensión y el necesario comentario, las noticias del telégrafo y el teléfono. Las inundaciones de Valencia, que se presentan con caracteres tan alarmantes, y con cuadros tan aterradores, como lo de Murcia, Cartagena y Consuegra, El Turia y el Magro, sin que en su hidrografía se nos presenten como caudalosos ríos, bándose desbordado repentinamente, sin dar tiempo á que las autoridades previnieran al vecindario la catástrofe, y con su desbordamiento, han causado daños de consideración, haciendo pasar á multitud de familias á la situación triste y deplorable de perder su hacienda, quedándose sumidas en la más espantosa miseria.

Chiva, Marbella y Mislata, son los pueblos donde la inundación ha hecho mayores estragos, contándose respecto de esto último, donde muchas casas han desaparecido perdiéndose toda esperanza de poder recuperar lo arrastrado por la impetuosa corriente, escenas desgarradoras.

En toda la región valenciana reina un pánico grande.

### LA LEY DEL EMBUDO

Con este significativo título publica *La Voz Cantabra* de Santander las líneas que copiamos á continuación.

Las reflexiones que hace el colega pudieran aplicarse á infinidad de casos parecidos al que cita.

He aquí lo que dice el referido periódico:

«El día 4 de Octubre dije de ser ministro de Ultramar el señor Castellano Villarroja:

En la *Gaceta* del 20 aparece el acuerdo de la Junta de Clases pasivas concediendo á aquel personaje la pensión de 7.500 pesetillas al año.

«Que actividad para pensar á un hombre rico, opulento banquero de Zaragoza, útil para el trabajo!

Y qué calma para despachar los expedientes de las pobres viudas de los infelices obreros que, víctimas de criminales negligencias perecieron la noche del

21 de Marzo de 1894 trabajando en la extracción de dinamita del casco del vapor *Cabo Machichaco*.

Clama al cielo esta injusticia. Hay dinero para el inútil exministro señor Castellano y hay actividad para dárselo, y no hay ni uno otra para las viudas y huérfanos, á quienes las Cortes hace dos años acordaron dar pensiones.»

### MADRID AL DÍA

16 de Noviembre de 1897.

Sr. Director:

En el Consejo de ministros que tendrá lugar mañana miércoles nada se tratará del decreto relativo al planeamiento relativo de la autonomía en la isla de Cuba. El ministro de Ultramar señor Moret no lo ha ultimado todavía, pero trabaja sin levantar mano á fin de poder presentarlo á la aprobación de sus compañeros en el próximo Consejo.

De regreso de Washington donde ha permanecido algún tiempo y después de recibir instrucciones concretas por parte de Mr. Mac-Kinley, relativas á la cuestión cubana, ha llegado á la capital de la Isla el general Lee, cónsul de los Estados Unidos de la Unión en la Habana. Parece que su regreso, ha inspirado algún recelo á los partidos que están incondicionalmente al lado de España, obediendo aquel á las ingerencias que demostró en los asuntos de nuestra nación durante el mando del general Weyler.

El primer acto de cortesía del cónsul Lee, fué visitar al general Blanco, celebrando con este una detenida conferencia, á la cual se concede bastante importancia.

El general Lee, reiteró, en nombre de su Gobierno, el afecto que este profesa á nuestra nación, desmintiendo en absoluto la hostilidad que algunos suponen á los Estados Unidos con respecto á España, cuya amistad cesa el presidente Mr. Mac-Kinley.

El gobernador general de Cuba, se muestra muy satisfecho de las explicaciones del cónsul.

Los amigos políticos del Sr. Romero Robledo manifiestan públicamente en los círculos políticos y en la prensa; esperanzas y probabilidades de que la mayoría de los hombres del partido conservador se coloque al lado del Sr. Romero y en contra el Directorio.

Se ha modificado la actitud respecto de Weyler, en vista de las alusiones del ministro de la Guerra proponiéndole,

según se dice, para la cruz laureada de San Fernando y el mando en Filipinas.

Los señores Comillas, Suarez Guáñez, banqueros mejicanos, entregaron enseñada al ministro de Marina la cantidad de dos millones de pesetas á que asciende de la suscripción llevada á cabo en Méjico con destino al aumento y mejora de la marina de guerra española.

Hoy ha sido firmado el nombramiento del general Parejo con destino al ejército de operaciones de Cuba.

La clausura de las Cortes continúa por ahora aplazada indefinidamente, dependiendo de la actitud que adopten los Estados Unidos la resolución que el Gobierno español tome en lo referente á la fiesta más ó menos remota de declarar disuelto el Parlamento.

El general Blanco, contestando á preguntas que le ha dirigido el Gobierno, respecto al estado de la insurrección en Cuba, ha manifestado que á primeros del año próximo, comenzará á desarrollarse en toda la Isla una acción militar decisiva y enérgica, cuyos resultados provechosos para nuestras armas habrá de advertirse inmediatamente.

En vista de los informes oficiales que tenemos, puede darse como seguro que en los primeros días del mes próximo venidero se implantarán las reformas en la Isla de Cuba.

### EL CORRESPONSAL LAS INSURRECCIONES

#### CUBA

Confírmase que el Gabinete yankee, que sigue en actitud expectante, con relación á los asuntos de Cuba.

Telegramas recibidos de Washington dicen que el titulado generalísimo de las huestes insurrectas, Máximo Gómez, ha rechazado nuevamente el régimen autónómico, haciéndolo por medio de documento oficial.

Los despachos oficiales que desde la Habana trasmite al Gobierno el Capitán general, dando cuenta de la marcha de las operaciones militares, nada dicen respecto de haber sido apresado el cabecilla filibustero Calixto García.

El rumor que acerca de este hecho circuló hoy con gran insistencia, no ha sido confirmado hasta ahora oficialmente.

### Crónicas

#### POLÍTICAS

Se han adherido á la política del Sr. Silvela los señores marqueses de Villamarta, don Patricio Gayey y D. Francisco Ivisson y O'Neale, acudados propietarios y personalidades muy prestigiosas de Jerez de la Frontera.

Nada se sabe aun que se relacione con la fecha de la disolución de las actuales Cortes. Hasta ahora, los que parecen estar más en lo cierto son aquellos que atribuyen al Gobierno el propósito de verificar las elecciones generales cuando en Cuba esté terminado el nuevo censo de población; y según los cálculos más aproximados, en este trabajo se invertirán de menos tres meses.

Todavía no ha podido determinar el ministro de la Gobernación la cuantía del crédito suplementario que ha de ser destinado á cubrir los efectos de los daños producidos por las inundaciones en Valencia y otras provincias.

Para ello aguarda el Sr. Capdepon datos completos de los perjuicios que han producido las lluvias en Valencia, pues siendo estos los de más importancia, á ellos se atenderá para señalar la cuantía del crédito suplementario.

Los nuevos exministros conservadores que aprueban la política del Sr. Elnaeyen y aprobaron su separación de los Sres. Pidal, Azcárraga y Gos-Gayon, cuando estos señores pactaron inteligencias electorales con el Sr. Silvela, son los señores duque de Tetuán, Isasa, Navarro Reverter, Linares Rivas, Castellano, García Barzanallana, Bosch Sánchez Bustillo y Daquila.

El Sr. Romero Robledo ha cumplimentado á S. M. la Reina en su día de nacimiento.

La conferencia que celebró con la augusta señora duró más de una hora.

Un ministro, según leemos en la prensa de Madrid, llegada hoy á esta ciudad, ha asegurado que los decretos concediendo la autonomía se publicarán en la *Gaceta*, antes del 25 del actual, porque pocos días después se han de abrir las Cámaras americanas; y es preciso que para esa fecha exista la autonomía, á fin de que en el Mensaje presidencial se haga alguna alusión á estas amolismas concesiones á la Gran Antilla.

Respecto á la fecha de disolución de las actuales Cortes, decía el mismo ministro que es infundado cuanto se diga, pues depende de la actitud que guarden los Estados Unidos. Si el Gobierno de la República norteamericana acentúa las relaciones de buena amistad que ahora existen, la disolución de las Cortes se hará aguardar muy poco y será todavía antes de lo que se dice; pero si los Estados Unidos, por la conducta de su Gobierno y por algo de lo contenido en el Mensaje de Mac Kinley, hiciera un retroceso en estas relaciones de amistad, continuarían abiertas las actuales Cortes.

#### GENERALES

En América se ha fundado un «Club de belleza», que tiene aneja una escuela donde se dan cursos especiales para el embellecimiento de las narices, las bocas, los ojos, etc. y ahora se cree haber encontrado la receta de embellecer las caras.

Este auxiliar es la música, y según la teoría corriente, se admiten como verdaderas axiomáticas:

DEPOSITO LEGAL



1.° Que las melodías de Chopin favorecen a las rubias, cuyos ojos iluminan haciendo su nariz intelectual.  
 2.° Que la música de Wagner da relieve a la belleza de las morenas, acentuando la expresión artística y trágica de su rostro.  
 3.° Que la música de Verdi conviene lo mismo a las aspiraciones a los ensueños y agrandando los ojos, cuya mirada parece, bajo el efecto de la vibración de las notas mágicas, perderse y absorberse en la visión de un lejano ideal. ¿Será esto un club ó una casa de locas?

El dilema en que se encuentra Paul Czyet de Chicago no tiene nada de agradable.

En un rapto de furor, arrojó agua hirviendo sobre Antón Kevike, con quién disputaba parte del líquido escaldó de tal modo el pecho de la víctima, que para curarlo, los médicos resolvieron sustituir la piel desaparecida por otra humana.

En cuanto lo supo el juez, ante quien fué llevado el culpable, ocurriósele que nadie mejor que el agresor estaba indicado para soltar tiras del pellejo, y participó a este que escogiera entre la viscección ó una causa criminal.

La sentencia será poco ajustada a las prácticas judiciales, pero como ejemplar, expiatoria y correccional no puede ponerse pero.

Por real orden de 6 del actual, entre otras prevenciones, se prohíbe a los jefes y oficiales del ejército empleados en las academias militares en los colegios de guardia civil y carabineros, ó en otra de igual índole que puedan existir y a los que sirvan en la novena sección del ministerio de la Guerra, dedicarse a la preparación de aspirantes a ingreso en dichos establecimientos, como también repasar a los ya admitidos.

También prohíbe dicha real orden a los jefes y oficiales en servicio activo, dirigir ó desempeñar clases preparatorias en las localidades donde se hallen establecidas las academias militares, disponiendo asimismo que los jefes y oficiales que hayan sido profesores de academia militar, no puedan tomar parte en la enseñanza particular de preparación, mientras no transcurra un plazo de dos años a partir de la fecha en que cesaron en aquellos cargos.

Hasta el día 10 del próximo Diciembre, pueden los contribuyentes, tanto por territorial cuanto por industrial, satisfacer sus cuotas sin recargo alguno. Desde esa fecha en adelante incurren en el apremio del 5 por 100 sobre las cuotas señaladas.

Una compañía de explotación francesa, se propone hacer un viaje a las provincias españolas, con objeto de ver el estado de los negocios en diferentes regiones, y hacer instalaciones de maquinaria para fabricación de vinos.

El periódico *Las Provincias* de Valencia, refiere un terrible episodio de la última inundación ocurrida en Villamarchante.

Una familia, compuesta de marido, mujer y un niño, se subieron al presentarse la avenida a un árbol, creyendo que bastaría esa precaución para salvarse.

Desgraciadamente las aguas continuaron subiendo, una ola, derribó el árbol, y la familia cayó a las cenagosas aguas, donde perecieron la madre y el niño.

El padre logró salvarse asistiendo a una cuerda que le arrojó un vecino.

## REGIONALES

Ha tomado posesión de la presidencia del Ayuntamiento de Zamora, el nuevo Alcalde don Ramón Ruiz Zorrilla.

A consecuencia de la explosión ocurrida hace días en Valladolid en una fábrica de harinas, ha fallecido en dicha localidad el desgraciado obrero Santiago Alvarez, que se hallaba en el lugar del suceso en el momento de la explosión.

Después de unas brillantes oposiciones a la Doctoral vacante en Orense, ha sido elegido por mayoría absoluta de votos, don Faustino Delgado Gómez, joven de 26 años y párroco de la diócesis de Avila.

Para el día 26 se anuncia un meeting republicano en Zamora, al cual es probable que asistan los señores Salmerón, Labra y Muro.

En la villa de Alar del R y (Palencia) ha ocurrido un suceso muy lamentable. Parece ser que los jóvenes de veinte y diez siete años, respectivamente, José Fernández Pérez y Quiterio Tapia, requebraban de amores a una misma muchacha de la citada villa, que por lo visto no se decidía por ninguno de ellos, ó mejor dicho, estaba engañando a los dos. Sin que se sepa la causa que precedió al atentado, es lo cierto que el primero de dichos jóvenes infirió a su contrario una herida de arma blanca en el costado izquierdo, calificada de grave por los facultativos.

El agresor, que estaba empleado de escribiente meritorio en la oficina férrea de Alar a San Quirce, fué detenido en los primeros momentos por la guardia civil.

De La Opinión de Zamora:

«En todas partes, son sospechosos los adictos a la causa de don Carlos. Decimos esto, porque según tenemos entendido, al consignar unas cajas a un tal Junquera de esta capital, infundió tales sospechas las dichas cajas, que muchos creían ver en ellas botinas, uniformes, armamentos, etc. etc. y después de practicar un minucioso reconocimiento en las mismas, resultó que no había nada de lo dicho, más que unos encargos que una persona le hacía a otra.

¡Caramba y qué sospechosos, se hacen los caristas en estos tiempos!

Gran número de letrados en ejercicio de Valladolid, han celebrado una reunión en uno de los locales del Palacio de Justicia, cedido galantemente por el señor Presidente de la Audiencia, con el fin de estudiar un proyecto beneficioso para la clase, propuesto por don José Rodríguez.

Es espíritu de dicho proyecto consiste en la creación de un cuerpo, en el que se ingresaría por oposición y habría de encargarse de la fe pública judicial y extrajudicial, a la vez que los registros y secretarías de los Ayuntamientos de los pueblos de España.

El señor Rodríguez hizo un examen minucioso de las bases en que se funda su pensamiento, exponiéndole con gran claridad y precisión a sus compañeros.

Ocupáronse de él en principio varios de los reunidos, y quedó nombrada una comisión con facultades para estudiar el proyecto y llevarle a la práctica, compuesta de los señores siguientes.

Presidente: Don Miguel Marcos Lorenzo, Decano del Colegio de abogados; vocales, don José Rodríguez, iniciador del proyecto; don Rafael Turrés Arniz, don Leovigildo Fernández de Velasco, don Ignacio Bermúdez Sala, don Enrique Miralles, don Hilario M. de la Pera Amigo, don Joaquín A. del Manzano y don Emilio García Ruiz, secretario.

La reunión fué importante, siendo de suponer que resulte beneficiosa para la noble clase de abogados.

Por el Gobierno civil de Zamora se convoca a la elección parcial de dos diputados provinciales, para cubrir las vacantes que existen en los distritos de la capital y de Benavente; una en cada uno.

La votación tendrá lugar el día 5 de Diciembre.

A la vacante primera, ó sea la del distrito de Zamora, producida por el nombramiento de Saturnino Santos Ruiz Zorrilla de Gobernador civil de Salamanca, presentarán candidato los carlistas, pues su órgano en la prensa de la vecina ciudad, ha advertido a los partidarios que allí tiene el Pretendiente, que reserven su voto para el correligionario que ha de acudir a la lucha.

## LOCALES Y PROVINCIALES

### SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos San Roman martir, San Exequio mártir y Santo Tomás monje. San Pablo.—Sigue el mes de Animas.

Convento de la Madre de Dios.—La novena anunciada.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas)—Continúa el mes de Animas.

Convent de Santa Isabel.—Continúa la novena anunciada.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6:50; pónese, 4:41.—Luna: sale, 11:49 de la noche; pónese, 12:35 de la tarde.

Anteayer se representó en el teatrillo del Café del Siglo la aplaudida obra de Dicción **JUAN JOSÉ**.

El espacioso salón se hallaba lleno de gente en bote, siendo muchas las personas que tuvieron que permanecer de pie, por no haber asientos.

El público dispensó grandes ovaciones a los artistas que tomaron parte en la ejecución del drama.

Esta noche se pondrá en escena por segunda vez.

Ha sido elevado a la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, el expediente de clasificación de donª Angela Calvo, maestra jubilada de la escuela de niñas de Rollan.

También se ha remitido a dicho centro una instancia de donª Francisca de Santos Agustí, solicitando el traslado a Segovia del pago de la pensión de orfanidad que disfruta.

Ha experimentado notable alivio el doctor Luis Muñoz, del ataque de parálisis que sufrió anteaer, siendo su estado relativamente satisfactorio.

Parece que por la compañía del ferrocarril S. F. P. se instruye expediente contra algunos empleados, con motivo de abusos relacionados con los fondos de la caja de socorro del personal de la línea.

Hoy ha fallecido a los 36 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos donª Antonia Hernández, esposa del conocido comerciante en pescado fresco don Juan Maeso, a quien hacemos presente nuestro pésame, como así bien a la demás desconsolada familia de la finada.

La Junta provincial de Instrucción pública ha propuesto para una recompensa honorífica, al Inspector de primera enseñanza don Juan Bermejo Pascual, por los numerosos servicios que lleva prestados en el ejercicio de su cargo.

Con motivo de haber tenido necesidad de ausentarse por ocho ó diez días el Alcalde Sr. Pérez de las Mozas para asuntos particulares, hoy se ha encargado de la presidencia del Ayuntamiento el primer teniente alcalde, don Isidoro Iglesias García.

Se han circulado por la Alcaldía las oportunas órdenes a los dueños de depósitos de intestinos, para que de conformidad con lo preceptuado en las nuevas Ordenanzas municipales, los instalen en locales que reúnan las condiciones que en dichas Ordenanzas se exigen.

Merced a gestiones del primer teniente alcalde señor Iglesias García, se está procediendo al arreglo del empedrado de la calle de Travesía, que bien lo necesitaba.

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil un telegrama del Sr. Ministro de la Gobernación, autorizando al Inspector de vigilancia de Bejar don Serapio Beníte para continuar prestando servicios, hasta que se presente el nombrado para relevarle.

Con tal motivo hoy ha regresado a Bejar dicho funcionario.

El Excm. señor Rector ha nombrado fuera de concurso en propiedad de la escuela completa de niños de San Muñoz, con la dotación anual de 825 pesetas a don Julian Sierra Sánchez, considerado por la superioridad como excelente.

Con fecha seis del corriente mes ha sido destinado a prestar sus servicios en esta Biblioteca Universitaria el ayudante en tercer grado del cuerpo de Archivistas, Bibliotecarios y Anticuarios, don Ignacio Calvo y Sánchez.

El acreditado industrial bejarano don José Rodríguez Yagüe ha puesto a disposición del profesor de tejidos de la Escuela de Artes y Oficios de aquella localidad cinco pequeños telares de manga, con objeto de que sirvan de premio a los alumnos más aventajados y que estos puedan particularmente hacer ensayos y pruebas de tejidos.

Es digna de aplauso la generosidad del señor Rodríguez Yagüe.

Recordamos a los mozos excluidos de reemplazos anteriores, y a los que se hallen con licencia ilimitada, en segunda reserva, ó se hubiesen redimido a metálico, la obligación que tienen de presentarse durante el corriente mes, si no lo hubiesen verificado en el anterior, en las oficinas militares correspondientes, para pasar la revista anual.

La Junta de Instrucción pública de esta provincia ha dispuesto que se obli-gue a los Alcaldes al arreglo de los locales escuelas y casas de los maestros, y cuando se reciban quejas en ese sentido, ó bien al pago de cantidades cuando así se proceda con todo rigor, contra los maestros y maestras, que no están al frente de sus respectivas escuelas.

Las Teresianas del pueblo de Villamayor han proyectado la adquisición de una preciosa imagen de la Santa.

En breve celebrarán una solemne fiesta al instalar referida imagen en la iglesia parroquial.

El Siglo Futuro ha echado a volar la idea de que muy en breve dejarán de cobrar sus haberes los funcionarios del Estado a causa de la precaria situación porque atraviesa el Tesoro público con motivo de las guerras que sostiene España en las Antillas.

La noticia ha caído como una bomba entre los empleados de esta provincia, pero no tienen por fortuna, fundamento alguno hasta ahora ni las suposiciones del citado colega ni las inquietudes de los que figuran en las nóminas que satisfacen el Tesoro.

Siguiendo el itinerario de su peregrinación a pie ha emprendido su viaje para Plasencia el joven Guaberto Gimbal. Dios le acompañe.



Se ha cursado al Rectorado la repetición de doña Margarita Sánchez y Sánchez, profesora de la escuela de niñas de Cantagallo en solicitud de un mes de licencia por enfermedad.

Ha fallecido la maestra que fué de la escuela de Zarza de Pumareda, doña Antonia Crespo Martín.  
Descanse en paz.

Ayer tomó posesión como Presidente de la Junta de la Caja de Socorro para labradores y ganaderos en la sesión que al efecto se verificó, el Gobernador civil de esta provincia don Santos Ruiz Zorrill.

**MIL PESETAS** al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Se ha formado el presupuesto para terminar la reparación del ábside de la Catedral vieja.

Tomamos de un colega local los siguientes curiosos datos, acerca del movimiento y tráfico en la frontera portuguesa:

Mide este ferrocarril 204 kilómetros de longitud, en los cuales los productos por todos conceptos alcanzan las cifras siguientes: En 1895, pesetas 657.355, y en 1896, 635.621; con baja en 1896, de 21.734 pesetas.

La disminución de productos en el año último, con relación al anterior de 1895, también se verifica en el ingreso kilométrico, puesto que la longitud explotada es la misma; resulta de 3.115,79 pesetas en 1896, contra 3.222,33 pesetas en el año precedente, ó sea un menor ingreso por kilómetro de 106,54 pesetas.

Le ha sido concedido a su instancia, la situación de supernumerario, al Avudante de tercer grado de la Biblioteca de esta Universidad don Anastasio Lasso.

En poder de un vecino de Vitigudino se hallan depositadas cinco reses de corda, y en el de otro de San Miguel de Valero un novillo.

Todas han sido halladas extraviadas en el término municipal de citados pueblos.

Por la guardia civil del puesto de Puente del Congosto ha sido detenido Francisco Hernández (a) "Veleta", autor de las heridas inferidas á Manuel Gómez Fernández.

El Juzgado entiende en el asunto.

Se ha comunicado al Rectorado que procede trasladar á otra escuela de igual sueldo y categoría que la de Corral de Garcifúego, á la profesora de esta escuela, en virtud del acuerdo adoptado por la superioridad en el expediente de supresión de la misma promovido por el Ayuntamiento de Barbalos.

#### MERCADOS

**Medina del Campo 16.**—En este día entraron 600 fanegas de trigo, cotizándose de 52 á 52,25 rs. fanega de 94 libras; 200 de centeno de 30 á 31 rs. fanega de 90 libras; 800 de cebada de 22 á 23 y 900 de algarrobas de 29 á 31.

**Valladolid 16.**—En los Almacenes generales han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 52 rs. las 94 libras.

En el Canal se tomaron 300 fanegas de trigo que se cotizaron á 52 reales las 94 libras.

**Peñaranda 16.**—Trigo de 50 á 50 1/2 reales las 94 libras.

Ayer empezó á verse ante la sección segunda de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Sequeros contra los hermanos Antonio y Francisco Sánchez Martínez por asesinato en el pueblo de Cepeda.

Como quiera que al ser examinado uno de los testigos, manifestara haber oído decir á dos sujetos que se hallan actualmente en Filipinas, que no habían sido los acusados sino otras personas que citaron los autores del crimen, el abogado defensor solicitó la suspensión de la vista hasta tanto que puedan aquellos comparecer á declarar, acordándolo así la Sala.

Es la segunda ó tercera vez que se suspende la vista de esta causa; pues últimamente lo fué en el mes de Agosto, por encontrarse en Cuba el individuo que estaba durmiendo en compañía del muerto y que resultó herido, el cual, en la actualidad se halla en Salamanca.

En el pueblo de Mogarraz han sido robados á varios vecinos de Monsagro, cinco cabritos que fueron vendidos por Brantio Rodríguez (a) Vallores, á un carnicero de Miranda del Castañar.

La guardia civil ha puesto á disposición del juzgado correspondiente, al citado individuo.

El abogado señor García Revillo está recibiendo muchas felicitaciones con motivo del indulto del reo de Galisanchos, concedido por el apodo de Tapiero á quien pretendió él en la Audiencia provincial.

Anteanoche, en la plazuela de San Juan de la ciudad de Béjar, próximamente á las nueve un obrero llamado Juan Marcos Clemente, que dos días antes había maltratado á su madre, recibió en la cara algunas heridas de arma blanca, que le produjeron una grande hemorragia, y de resultas de ellas un síncope.

El médico señor Renau, que le hizo la primera cura, temeroso de que la pérdida de la sangre ocasionase la muerte, indicó la conveniencia de que le fuera administrada la Extremaunción, lo que hizo al momento el señor capellán del Hospital, á donde había sido llevado el herido.

Allí acudieron el juez interino señor Sánchez Cerrudo, el alcalde primero don Bonifacio Rodríguez y el actuario señor Linares.

Juan Marcos cuya inteligencia parecia trastornada por vapores alcohólicos se negó primero declarar quién le había herido; pero luego denunció á tres ó cuatro individuos, que negaron toda participación en el hecho, no obstante lo cual quedaron detenidos por orden del Juez.

Hemos recibido dos ejemplares del folleto titulado *España y los toros*, que ha publicado en Medina del Campo el conocido escritor don Victor Ozcariz, y de cuyo trabajo nos ocuparemos tan pronto como nos sea posible.  
Damos las gracias al señor Ozcariz por su atención.

El maestro de Villarrubias ha participado al Gobierno civil, que sino se ha encargado nuevamente de la escuela de aquella localidad después de la licencia concedida es porque el Ayuntamiento no le proporciona casa donde vivir.

La sesión ordinaria que celebró anteayer el Ayuntamiento careció de interés pues solo se redujo á la concesión de algunas licencias para ejecutar obras y al nombramiento de portero con el carácter interino de don Faustino Herrero en una vacante que existía por fallecimiento.

En carta de Madrid que hoy hemos recibido, se nos dice que ha regresado á la corte, procedente del extranjero, el señor Gallo, exdiputado á cortes por Béjar, á quien no se esperaba hasta el 20 ó 21 de los corrientes; que dicho ex-representante en cortes por la industrial ciudad, luchará en las próximas elecciones por el distrito de Ciudad-Rodrigo, apoyado por el Gobierno y por el señor Sánchez Arjona y sus amigos, y, por último, que el señor Lafuente hizo ayer su presentación al señor Silvela adhiriéndose á la política de dicho hombre público.

#### LOS REOS DE GALISANCHO

Hoy por hoy no puede decirse todavía nada acerca de si serán ó no ejecutados dichos desgraciados, toda vez que según manifestación del señor ministro de Gracia y Justicia á los comisionados para gestionar el indulto, aun habrá de ser examinado una vez mas, en Consejo de ministros, el correspondiente expediente.

Los representantes en Cortes por esta provincia que residen en Madrid, siguen haciendo cuanto pueden para que les sea conmutada la pena de muerte; buena prueba de que no han perdido todas las esperanzas de llegar al fin á conseguirlo.

Según un colega local, uno de estos últimos días al notar cierto movimiento en la Cárcel los infelices reos se mudaron de ropa interior, creyendo que iban á ser trasladados á Alba para el cumplimiento de la terrible sentencia, y cuando á las dos de la tarde bajó el llavero á los calabozos que ocupan, parece que le manifestaron:

—Estamos preparados.

Aver los visitó el Mayordomo del señor Obispo, dándoles saludables consejos.

Tanto el Capolo como el Riscas, se hallan relativamente tranquilos.

Este último cuando le hablan del indulto parece que replica:

—No se cansen ustedes, tengo yo muy mala suerte para que nos indulten!

#### LA MENDIGA

Brillan luces por doquier en la fiesta improvisada, sorprendiendo la mirada los encantos á placer.

Tapices, sedas y flores adornan régio salón, brindándole en confusión a la mujer mil amores.

Entre aquellos convidados se vé una joven coqueta cuya mirada indiscreta gira, torna, en todos lados.

Belleza sin ejemplar causa envidia á la mujer que se entrega en el placer de aquella fiesta sin par.

Una música armoniosa y celestial, lanza al viento sus ecos, y el aposento es una fiesta grandiosa.

Un jóven que novio fué y por pobre despreciado de la hermosa que he mentado, acercarse á ella se vé; suplicando con cariño un bote de su adorada; ella dá una carcajada burlándose de aquel niño.

Mas llega el Duque de... Tal, en riquezas distinguido, y del brazo se ha cogido bailando con él ¡triumfal!

#### II

Apenas el sol naciente rasgando el azul espacio penetra en aquel palacio, se ausenta toda la jente.

La brisa mece las flores, se oye á lo lejos diana anunciando la mañana; refuigentes resplandores.

Cada cual se vá á su casa á dormir tranquilamente y la hermosa velozmente del brazo del duque pasa.

Nadie sabe donde vá; más son los pasos perdidos de los seres corrompidos que un día les pesará!

#### III

Entre el ruido y la algaraza de taberna, junto al dueño, vé mi vista, como en sueño, de la coqueta la cara.

Perdió el brillo singular de la belleza envidiable,

y allí pobre y miserable, alternaba sin cesar; con golfos, y con maletas, ladrones, y colileros, ganchos viles y embusteros... ¡y algunas otras coquetas!

#### IV

Del Hospital, á la calle, dobla su pálida frente apoyado, tristemente, sobre un palo el débil talle, de aquella que despreció en la fiesta al puro amante cuyo desdén incesante hasta entonces no la pesó.

#### V

Del Teatro en su vaivén corren lindos carruajes luciendo preciosos trajes, damas que en ellos se vén.

Es de noche, y frío helado molesta con su rigor á la dama y al señor que vá en el coche cerrado.

Pasa entre tanta grandeza también el Duque de Tal, tenorio de sin igual y corrompida cabeza.

Un airecillo muy leve se interpone en el camino y formando un torbellino arrastra copos de nieve.

Reina obscuridad sombría y la calle está desierta; pero al lado de una puerta casi exámine yacia,

una mujer miserable que por desino fatal la llevó la bácanal á estado tan lamentable.

Mientras el viento zumbaba con melancólica tos de vez en cuando, exclamaba:

¡Una limosna por Dios!

GREGORIO H. MATIAS.

Salamanca 17 de Noviembre de 1897.

#### DESPACHOS

POSTALES Y TELEGRÁFICOS.

Madrid 17 (Recibido 8 m.)

Hoy se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Sagasta siendo probable que se acuerde conceder un crédito de 500.000 pesetas con destino á los damnificados por las últimas inundaciones.

S. M. la Reina ha firmado un decreto concediendo á los Ayuntamientos un plazo de tres meses para presentar justificantes encaminados á que sea declarada la excepción de la venta de sus montes.

Madrid 17 (Recibido 3 t.)

El Cardenal Sancha ha sido objeto en Valencia de un gran recibimiento. Se muestra apenadísimo ante tanto desastre causado por las inundaciones.

Con toda urgencia se está procediendo al reparto de socorros.

En Algeciras ha descargado una gran tormenta. Hay que lamentar muchas pérdidas materiales.

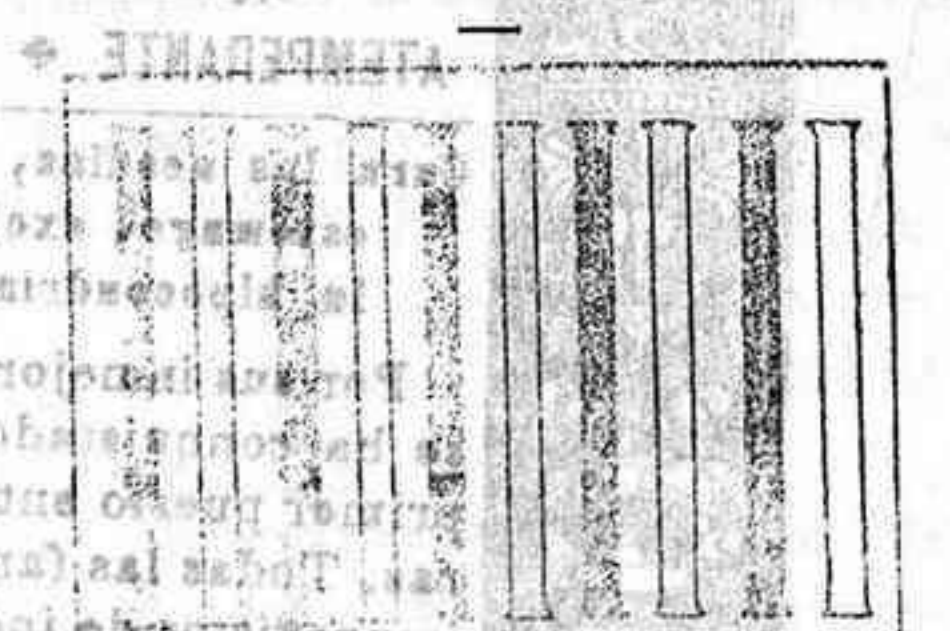
El papel Romero y el del Directorio conservador en alza.

Morenos

#### RATOS DE OCIO

Solución al geroglífico de anteayer. Para vinos Andalucía.

GEROGLÍFICO



Imp. EL FOMENTO DE SALAMANCA.



# VERDADERAS PILDORAS del D. BLAUD

**ANEMIA · CLOROSIS · COPILACIÓN**

CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR  
Venta por Mayor - A. SCIORELLI - PARIS

## PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACIÓN HISPANO PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano A. ...

El estiércol y los abonos minerales en horticultura. Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

El empleo de nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el Dr. Granden, precedido de una reseña sobre "la nutrición de la Planta según los modernos conocimientos", conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevilla y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos publicados por el "Permanent Nitrate Committee", de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96 Barcelona. Bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El "Permanent Nitrate Committee", no vende ni dispone de nitrato, y sus descos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fle'es, y demás antecedentes requeridos para el comercio NITRATO DE SOSA.

## PORQUÉ NO ME ES POSIBLE SUPRIMIR MIS SUFRIMIENTOS NERVIOSOS?

Usted no conoce aun y no tiene por consiguiente medios de escoger el modo verdadero para curarse.

No es extraordinario que sea la casualidad, ese gran maestro, el que ha hecho descubrir los poderosos remedios que en manos del médico experto son de una eficacia cierta. Priessnitz, aunque simple aldeano, no ha sido el fundador del tratamiento hidrotápico y su modesta morada no se ha convertido en un continuo lugar de peregrinación para todos aquellos que sufren?

El comandante sueco Théré Brandt ¿no ha creado para las enfermedades de la mujer un tratamiento que arranca al arma del cirujano una gran cantidad de casos y que no necesita de intervención alguna operatoria?

De igual manera, la luz se ha hecho sobre el modo de combatir las enfermedades nerviosas. Un sistema tan simple como natural ha conseguido reemplazar ventajosamente los medicamentos: empíricos desde hace 50 años, el hierro, el bromo, el arsénico etc., suministrando los mejores resultados.

Las personas que sin estar positivamente enfermas, ni enteramente sanas, se quejan de un malestar físico extraordinario y de un abatimiento moral considerable; aquellos que se encuentran sumidos en una extrema agitación y que son una carga pesada para sus atribuladas familias; los que atormentados por el insomnio, sufren de terribles pesadillas; y todos cuantos padecen dolores de cabeza, jaquecas, congestiones, pérdida de la memoria, ruidos, dolores de oídos, síncope y demás molestias nerviosas, pueden verse libre de sus males recurriendo al nuevo tratamiento que cuenta en su apoyo una larga historia de éxitos brillantes y maravillosos.

Madrid: Sres Melchor Garcia, Farmaceuticos, Capellanes No. 1.

Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca.,

Despacho Central: Comercio 112, Sucursal: Princesa 1.

Se encargan de enviar franco de porte un folleto que contiene todas las explicaciones e instrucciones necesarias para toda clase de enfermos.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

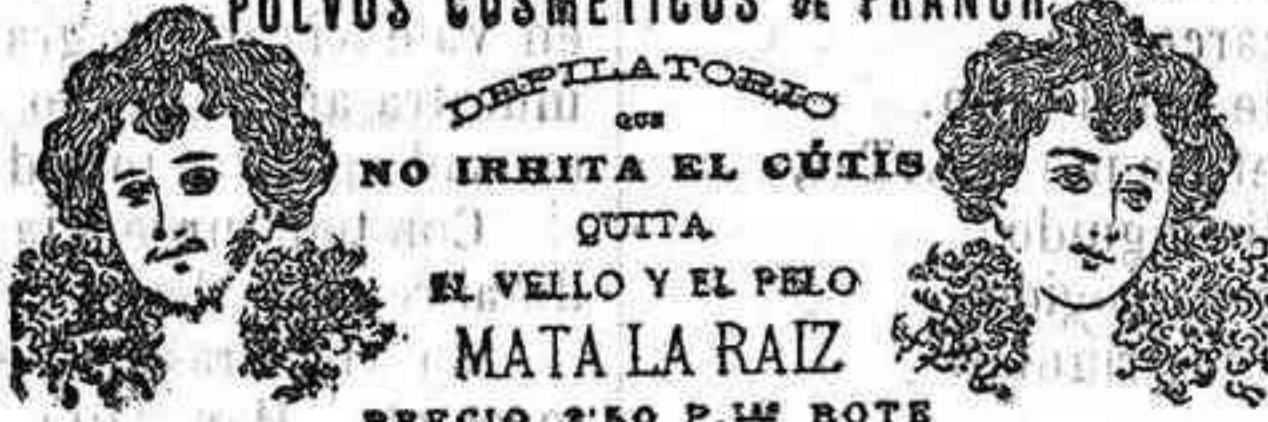
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



NO IRRITA EL CUTIS  
QUITTA  
EL VELLO Y EL PELO  
MATA LA RAZ

PRECIO 2.50 P. LITRO BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LA MARCA POR CORREO CERTIFICADO ANTI-FALSIFICACION

## EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO \* MAGNESIA \* FORMIGUERA

ATEMPERANTE \* DIGESTIVA \* ANTIBILIOSA \* LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y CA.  
Tallers, 22.-BARCELONA

## CHOCOLATES Y CAFES

DE LA-

## COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a los señores don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

## A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

que empiezan por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resistido siempre a los esfuerzos de la ciencia médica. No hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico militar Roman Weissmann, que ideó un procedimiento eficaz que interesa tanto a la ciencia como a la humanidad afigida de los nervios. Su larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

"Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía"

alcanza ya la 25.ª edición. Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella en un gran número de casos desesperados, sino que además contiene los artículos de personalidades científicas, tales como el Dr. Meunier, profesor de la policlínica de enfermedades de la mujer, (Paris, calle Rougemont n.º 10); el médico alemán Dr. Sireteler del Hospital médico de Charité; el médico del distrito del graniracado, en Gotingen, Dr. Gossmann; el jefe facultativo del Hospital de Agen Dr. Forestier; el consejero intimo Dr. Sehering, asilo de Gunters, Bad Ems; el Dr. Duran Jefe del establecimiento de San Rafael de los Hermanos de San José en París calle St. Honoré; el Dr. von Aschenbach, consejero de Corta; el médico titular de Hirsitz Dr. Busch; el médico del Estado mayor imperial y real de Viena Dr. Teich; en Dr. Bongaval de Friburgo (Suiza); miembro del consejo central de higiene y de salud y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento a todos los que sufren un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, jaqueca, las congestiones, una gran irritabilidad, insomnios, agitación física, y otras molestias; a aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de afonía, de dificultades para hablar y para tragar de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debilidad parciales en los tratamientos ordinarios, neuritis, de insomnio etc.; a los que habiendo recurrido a los tratamientos de menor hidroterapia, fricciones, electrización, galvanización, masaje etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin a todas las personas que temen el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos síntomas precursores como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la visión, los ruidos de oídos, el hormigueo de las extremidades y el embotamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes cloróticas y en cuantos están sometidos a un exceso de trabajo intelectual deberían apresurarse a adquirir el folleto del Dr. Weissmann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirán gratis a la primera indicación que se sirvan hacer a los correspondientes en España!

Madrid: Sres Melchor Garcia, Farmaceuticos, Capellanes No. 1.

Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca., Despacho Central: Comercio 112.

Sucursal: Princesa 1.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggräve

Fra Universal Dosimétrico Burggrävian

**NUMA CHANTREAU & C**

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Granulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve.

Exijase en todo frasco o caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.

**SEDLITZ**

Granulados Dosimétricos

El más eficaz y seguro de los preparativos para combatir las enfermedades de la digestión y el aparato urinario.

En todas las Farmacias.